ALCALDÍA DE MANIZALES	**ALCALDÍA DE MANIZALES** **SERVICIOS JURÍDICOS** **INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA CONTRATOS**	**PSI-SJM--FR-021** **Estado Vigente** **Versión 01**

ACTA №	6
FECHA	6 de noviembre de 2024
SECRETARÍA	EDUCACIÓN
PERIODO EVALUADO	1 al 31 de octubre de 2024
CONTRATO №	2404250590
OBJETO	Aunar esfuerzos para que se garantice el ingreso de los estudiantes del sector oficial a la Educación Superior, Técnica y Tecnológica. Universidad en Tú Colegio.
CONTRATISTA	Fundación Luker
SUPERVISOR (ES)	Juan Alberto Panesso Gómez
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO	30 de noviembre de 2024
VALOR DEL CONTRATO	El Municipio de Manizales aporta $1.200.000.000 y la Fundación Luker $1.200.000.000
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

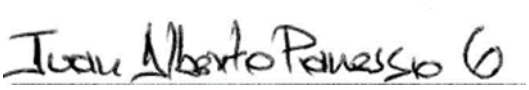
VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
1	Realizar aportes por valor de MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS COP ($1.200.000.000).	1 aporte	100%	Los aportes fueron asignados y realizados, tal como se puede evidenciar en la disponibilidad presupuestal presentada por la Fundación Luker.
2	Recolectar la información de matrícula que las universidades recepcionarán una vez los estudiantes la diligencien.	6 meses	95%	La entidad suministró el listado de estudiantes inscritos en los diferentes programas de formación con las Universidades y las IETDH. Allí está igualmente, registrado el número de estudiantes de cada una de las 33 Institución educativas oficiales que forman parte del programa La Universidad en Tú Colegio – UTC. Está en proceso de legalización de matrícula de un grupo nuevo de la IE Universitario en el programa Marketing Digital. Las Universidades e IETDH con las cuales se firmaron los contratos son: Universidad Autónoma: técnicos Universidad de Manizales: técnicos Universidad Católica: técnicos Universidad de Caldas: técnicos y tecnólogos Andap: técnicos Unitécnica: técnicos Asociación educativa: técnicos Colegiatura del Café: técnicos Politécnico Nacional: técnicos Batuta: técnicos

3	Revisar y armonizar las mallas curriculares con las universidades donde se desarrollará el proyecto.	6 meses	100%	Las mallas curriculares de todos los programas de formación técnica profesional y técnica laboral fueron armonizadas frente a los currículos de las instituciones educativas. Las respectivas mallas fueron socializadas con todas las instituciones educativas que forman parte del proyecto La Universidad en Tú Colegio.
4	Hacer seguimiento al desarrollo de las actividades académicas que son implementadas por las universidades y las instituciones de formación para el trabajo y desarrollo humano.	6 meses	80%	Se realiza un acompañamiento permanente con el equipo de seguimiento en los diferentes programas que se tienen con las Universidades en Instituciones para el trabajo y desarrollo humano.
5	Conformar el comité de seguimiento académico con cada universidad para hacer seguimiento a la implementación de los programas.	6 meses	80%	Se cuenta con un comité de seguimiento con el cual se verifica el cumplimiento del desarrollo de las jornadas académicas en las Instituciones educativas y en las mismas Universidades y las IETDH.
6	Capacitar a los docentes universitarios y/o de las IETDH en el modelo EAU: Trabajo colaborativo, gobierno de Aula y proceso metodológico.	6 meses	70%	Los docentes universitarios y/o de las IETDH reciben formación previa frente a los procesos que se deben llevar a cabo en el marco normativo y formativo de acuerdo con los programas articulados con la Universidad en Tu Colegio.
7	Dotar de materiales de acuerdo a los requerimientos específicos de cada programa para la ejecución de las actividades pedagógicas.	6 meses	80%	De acuerdo con los requerimientos específicos que existan para la adquisición de materiales, esto se va realizando para dar cumplimiento a la ejecución de los programas, según las necesidades existentes.
8	Ejecutar el convenio dentro del plazo pactado, invirtiendo los recursos de acuerdo con las actividades definidas en el presente documento y al presupuesto asignado para cada uno de los proyectos y de conformidad a los términos de su propuesta, hasta agotar el monto de los recursos.	6 meses	80%	El convenio sigue su ejecución de acuerdo con lo establecido en la respectiva propuesta, así como el presupuesto establecido para tal fin.
9	Facilitar el acceso a programas de formación técnica y tecnológica a los jóvenes de colegios oficiales que hacen parte del Modelo Escuela Activa Urbana.	6 meses	80%	Se facilita el acceso a programas de formación técnica y tecnológica a estudiantes de 33 instituciones educativas oficiales así: 1.727 estudiantes matriculados en programas de formación técnica profesional y laboral. 21 estudiantes en formación tecnológica. Es decir, se cuenta con una matrícula total de: 1.748 estudiantes.

10	Administrar los recursos de manera eficiente y productiva y de acuerdo con el presupuesto del proyecto: “La Universidad en Tu Colegio”, y suscribir convenios con las universidades y las instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano.	6 meses	80%	Los recursos asignados al convenio siguen siendo administrados de forma efectiva por parte de la entidad, la cual anexa además soportes de pagos parciales de los contratos que ha suscrito y las contrapartidas asignadas al respectivo convenio.
11	Coordinar con la Secretaría de Educación Municipal la realización de acciones, convocatorias a eventos y capacitaciones, articulando las políticas educativas que surjan en procura del mejoramiento continuo del proyecto.	6 meses	80%	Todas las actividades que se realizan en el marco del Convenio son coordinadas conjuntamente entre la Secretaría de Educación y La Fundación Luker.
12	Presentar al MUNICIPIO los informes y documentos mensuales relacionados con el objeto convenido al igual que al Supervisor y/o Comité Técnico Coordinador, según el caso y para efectos de desembolsos.	6 meses	80%	La presente acta hace relación al sexto informe de ejecución mensual entregado por la Fundación Luker, allí se registran las actividades realizadas a la fecha en el marco del Convenio.
13	Entregar informes y documentos que soportan la ejecución de las actividades, anexando una base de datos que permita conocer y cuantificar los participantes y beneficiarios del Proyecto.	6 meses	80%	La Fundación Luker hizo entrega del sexto informe de ejecución del convenio, en el cual registra las actividades desarrolladas y la información del número de estudiantes matriculados en el programa.
14	Levantar actas de las reuniones que se lleven a cabo en el marco del Convenio.	6 meses	80%	Se han llevado a cabo tres reuniones en el marco del convenio, en las cuales se revisaron los avances de ejecución de este y las estrategias establecidas durante el proceso formativo de los estudiantes en los diferentes programas.
15	Realizar todas las gestiones y actividades pertinentes y conducentes a la ejecución y cumplimiento del objeto convenido aportando además toda su experiencia y conocimientos para el logro de los objetivos propuestos y el alcance del objeto.	6 meses	80%	Todas las gestiones requeridas para dar cumplimiento a las diferentes actividades definidas en el convenio y los procesos de formación son llevadas a cabo siempre en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales registradas en el Convenio, siempre aportando la experiencia relacionada.
16	Entregar en forma oportuna los soportes para el cierre del presente convenio.	6 meses	0%	Esta obligación no aplica para este informe de supervisión.

17	Dar el crédito al MUNICIPIO en cada una de las actividades y/o actuaciones que en desarrollo y ejecución del Convenio se realicen; para ello deberá entre otras actividades, realizar las siguientes: **a)** Usar y diligenciar los formatos establecidos en el sistema de gestión de calidad de la Secretaría para el registro de asistencia, evaluaciones y presentación de informesy elaboración de las actas de reuniones que se efectúen en el marco del convenio.	6 meses	80%	La Fundación Luker continúa dando todos los créditos al Municipio de Manizales y a la Secretaría de Educación mediante las diferentes piezas comunicativas que dan a conocer las bondades del Proyecto La Universidad en Tú Colegio. Así mismo, da un uso adecuado a los formatos establecidos por el Municipio de Manizales en el sistema de gestión de calidad. La entidad viene adjuntando archivos fotográficos de las diferentes actividades realizadas en el marco del convenio suscrito.
18	Ejecutar el proyecto de acuerdo a los términos de su propuesta, para lo cual coordinará con la Secretaría de Educación Municipal la realización de acciones, convocatorias a eventos y capacitaciones, articulando las políticas educativas que surjan en procura del mejoramiento continuo del proyecto.	6 meses	80%	El convenio avanza en su ejecución de acuerdo con los términos establecidos y a la respectiva propuesta, la cual hace parte integral de dicho convenio.
19	Entregar a la Secretaría de Educación, la información de los subcontratos que suscriba para desarrollar parte del programa, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrató y la información de pagos.	6 meses	80%	La entidad hizo entrega en digital copia de los contratos firmados con las Universidades y las IETDH para la puesta en marcha de los programas de formación en los cuales están matriculados los estudiantes beneficiarios.
20	Los recursos asignados serán destinados única y exclusivamente para la ejecución del convenio.	6 meses	80%	Los recursos asignados se ejecutan únicamente en las actividades establecidas en la respectiva propuesta.
21	Todas las demás que se deriven de la naturaleza del presente convenio y de la propuesta, la cual hace parte integrante del mismo.	6 meses	80%	A la fecha no se han derivado nuevos compromisos u obligaciones en el marco del convenio.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.



FIRMA
NOMBRE: JUAN ALBERTO PANESSO GOMEZ
C.C. 10.283.014
INTERVENTOR